Tuluá, Valle del Cauca, catorce (14) de diciembre de dos mil veinte (2020).

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 458

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: CARLOS ALBERTO ARAGON SALAZAR
Demandado: WILLIAM MELEJE
Rad. No.: 76-834-40-03-004-**2019-00303**- 00

ASUNTO

En atención al memorial allegado al expediente[1] y previo a ordenar el emplazamiento con miras a localizar al demandado y garantizar los derechos de las partes, se direccionará oficio a la DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO NACIONAL, a fin de que se sirvan informar la dirección del domicilio allí registrada por el señor WILLIAM MELEJE identificado con cédula de ciudadanía No.76.290.386.

Así mismo, se procederá a dejar en conocimiento de la parte solicitante el escrito visible a folio 6 del cuaderno de medidas, en el que dan respuesta al oficio No.1670 del 5 de agosto de 2019.

En virtud y razón de lo expuesto, el Despacho

RESUELVE:

PRIMERO: REMITIR oficio a la **DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO NACIONAL** a fin de que se sirvan informar la dirección del domicilio allí registrada por el señor WILLIAM MELEJE identificado con cédula de ciudadanía No.76.290.386.

SEGUNDO: DEJESE en conocimiento de la parte demandante el escrito visible a folio 6 del cuaderno de medidas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO
Juez

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL NOTIFICACIÓN

LA DEL AUTO ANTERIOR SE FIJA POR ESTADO No. 094
HOY, 15 DE DICIEMBRE DE 2020, A LAS 7:00 A.M.
HOLBERG HIGUITA OCAMPO
Secretario.

E.M.T.

[1] Folio 9 C1

Once (11) de diciembre de dos mil veinte (2.020).

Oficio No.1298.

Señores:
DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO NACIONAL
Bogotá D,C.

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: CARLOS ALBERTO ARAGON SALAZAR
Demandado: WILLIAM MELEJE
Rad. No.: 76-834-40-03-004-**2019-00303**- 00

Por medio de la presente me permito informarle que dentro del proceso EJECUTIVO de la referencia se profirió auto de sustanciación No.458 de diciembre 11 de 2020, en el cual se resolvió:

"…PRIMERO: REMITIR *oficio a la* ***DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO NACIONAL*** *a fin de que se sirvan informar la dirección del domicilio allí registrada por el señor WILLIAM MELEJE identificado con cédula de ciudadanía No.76.290.386…* ***NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE, JESÚS FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO, Juez.".***

Atentamente,

HOLBERG HIGUITA OCAMPO
Secretario

EMT